

**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2021/22**

**SOCIEDAD COOPERATIVA FIGUERAS**

**TUDELA**

**BALANCE DE SITUACIÓN**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2021/22**

**BALANCE DE SITUACION DE LA SDAD. COOPERATIVAS FIGUERAS**

ACTIVO		30/06/22	30/06/21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30/06/22	30/06/21
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>INMOV. MATERIAL BRUTO</b>	(NOTA 4)	<b>1.956.776,88</b>	<b>1.931.692,97</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	(NOTA 7)	<b>1.800.160,33</b>	<b>1.629.713,76</b>
Terrenos		158.242,00	152.242,00	Capital Cooperativo		414.000,00	414.000,00
Edif. y ot. const.		160.751,34	160.751,34	Fdo. Rva. Obligatoria		382.290,90	346.190,35
Maquinaria		1.358.016,81	1.355.682,59	Fdo. Rva. Voluntaria		688.079,62	682.703,34
Utillaje		5.314,11	5.314,11	Fdo. Rva. Subvenciones		64.943,24	58.685,81
Otras instalaciones		6.903,98	6.903,98	Excedente del Ejercicio	(NOTA 13)	250.846,57	128.134,26
Mob. y Enseres		3.179,50	3.179,50				
Equipo Inform.		73.894,00	73.894,00	<b>SUBVENCIONES</b>	(NOTA 10)	<b>21.118,25</b>	<b>27.375,68</b>
Elementos de Transporte		189.058,27	172.308,58	Subvenciones		21.118,25	27.375,68
Otro Inmov. Material		1.416,87	1.416,87				
Inmovilizado en curso (anticipos)		0,00	0,00	<b>PASIVO NO CORRIENTE - A Largo (NOTA 6)</b>		<b>45.047,52</b>	<b>49.951,31</b>
<b>A.A.INM.MATERIAL</b>	(NOTA 4)	<b>-1.055.534,56</b>	<b>-962.297,68</b>	Entidades bancarias		20.071,06	0,00
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	(NOTA 4)	<b>20.198,41</b>	<b>15.859,67</b>	Acreedores por arrendamiento financiero a L/P		24.976,46	49.951,31
<b>A.A.INM.INTANGIBLE</b>	(NOTA 4)	<b>-10.332,75</b>	<b>-7.977,28</b>				
<b>INM.FINANCIERO</b>	(NOTA 5)	<b>103.361,60</b>	<b>90.323,10</b>	<b>PASIVO CORRIENTE - A Corto (NOTA 6)</b>		<b>478.135,46</b>	<b>334.265,27</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE - A Corto</b>			
<b>EXISTENCIAS</b>		<b>533.130,55</b>	<b>325.549,58</b>	Proveedores y acreedores		439.070,43	297.379,87
Existencias		533.130,55	325.549,58	Acreedores Socios		0,00	0,00
<b>CUENTAS A COBRAR</b>		<b>168.193,87</b>	<b>167.046,18</b>	Ent. Públicas		13.802,53	23.614,58
Clientes		137.954,34	155.550,82	Bancos c.cto.		0,00	0,00
Deudores		1.054,46	0,00	Fondo educ., form. y promoción	(NOTA 14)	25.262,50	13.270,82
Ent. Púb. Deudoras		29.185,07	11.495,36				
<b>EFFECTIVO</b>		<b>628.667,56</b>	<b>481.109,48</b>				
Tesorería		618.345,74	473.934,96				
Tesorería afecta al F.E.P.		10.321,82	7.174,52				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.344.461,56</b>	<b>2.041.306,02</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.344.461,56</b>	<b>2.041.306,02</b>

**SOCIEDAD COOPERATIVA FIGUERAS**  
**CUENTA DE RESULTADOS (POR NATURALEZA)**

	<u>EJERC. 21/22</u>	<u>EJERC. 20/21</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>1.536.374,30</b>	<b>1.115.582,29</b>
VENTAS	1.087.572,33	855.021,51
PRESTACION DE SERVICIOS	65.752,40	64.894,42
VARIAC. EXIST. PTOS TERMINADOS/EN CURSO	207.580,97	-2.592,46
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	26.425,33	30.519,35
SUBV. EXPLOTACION	138.566,83	123.521,20
SUBV. CAPITAL TRANSFERIDO A RDO.	6.257,43	6.257,43
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	27.760,92
BENEFICIO POR ENAJENACION DE INMOVILIZADO	4.219,01	10.199,92
<b>GASTOS</b>	<b>-1.319.262,95</b>	<b>-981.438,03</b>
COMPRAS	-404.049,70	-278.804,78
GASTOS DE PERSONAL	-234.294,56	-227.640,15
SERVICIOS EXTERIORES	-531.381,79	-309.119,17
TRIBUTOS MUNICIPALES Y OTROS	-2.041,82	-3.558,90
DOTACION AMORTIZACIONES	-145.663,80	-162.215,03
PÉRDIDAS POR ENAJENACION DE INMOVILIZADO	-1.831,28	0,00
GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	-100,00
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACION</b>	<b>217.111,35</b>	<b>134.144,26</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>52.599,40</b>	<b>5.880,24</b>
INGRESOS FINANCIEROS	54.587,88	5.900,72
GASTOS FINANCIEROS	-1.988,48	-20,48
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>269.710,75</b>	<b>140.024,50</b>
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	5.787,50	5.675,44
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>263.923,25</u></b>	<b><u>134.349,06</u></b>
DOT. FDO. EDUC. Y PROMOCION	13.076,68	6.214,80
<b><u>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>250.846,57</u></b>	<b><u>128.134,26</u></b>

**MEMORIA EJERCICIO 2021/22**

## NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Cooperativa Figueras de Tudela, se constituyó el 01/03/1991 y se inscribe en el Registro de Cooperativas de Navarra en el folio 129, asiento nº 1 con CIF 31367014.

Su domicilio social se establece en Tudela, calle San Miguel, 36.

El objeto social de la Sociedad es:

- a) La adquisición o arrendamiento de tierras, para explotarlas en común.
- b) Mejorar la eficiencia y asegurar la realización de los trabajos en común de cara a una agricultura moderna. Promover la utilización en común de maquinaria agrícola y favorecer los procesos de integración con otras sociedades agropecuarias.
- c) Organizar la conservación, transporte y venta de los productos del campo.
- d) La industrialización y comercialización de los productos agrícolas de sus socios, para su distribución en el comercio exterior e interior.
- e) Construcción y adquisición de edificios, solares y maquinaria para la fabricación de envases y conservación de frutos vegetales y cuantos enseres, maquinaria y medios de transporte sean precisos para su desenvolvimiento.
- f) Procurar el mejor tratamiento de los productos agrícolas, adquiriendo para la distribución a los socios, plantas y semillas seleccionadas, fertilizantes y herbicidas, así como aperos y maquinaria agrícola.
- g) Creación de secciones de crédito y ahorro cooperativo y Caja Rural para el servicio de las Cooperativas locales y sus socios.
- h) La adquisición o arrendamiento de tierras, ganaderos, bosques u otros similares para explotarlos directamente o mediante su cesión a otros agricultores o ganaderos.
- i) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento económico o técnico de la cooperativa y que sean reconocidos como propios de este tipo de cooperativas por disposición legal.

Además esta cooperativa agraria podrá desarrollar otro tipo de actividades en general, siempre y cuando el conjunto de éstas no superen en más de un 20 por ciento el total de actividades efectivamente realizadas por esta cooperativa.

Igualmente será objeto de la cooperativa, el suministro de toda clase de gasolinas, gasóleo y productos derivados del petróleo.

## NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021/22 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 21 de Febrero de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las existencias de cereal producido por la Cooperativa se valoran por una estimación del valor neto realizable aquellas que ya están en proceso de cosecha (cereal de invierno) y a precio de coste aquellos que están en fase de producción (cereal de primavera).

En virtud de la Disposición transitoria sexta del Real Decreto 1515/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas reguladas por la orden EHA/3360/2010 de 21 de Diciembre.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021/22 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular. La Sociedad entiende que la continuidad en su actividad está asegurada, tal como se ha detallado en la nota 10 de esta memoria.

### 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio actual se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

## 2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables ni por lo tanto ajustes derivados de los mismos.

## 2.7. Corrección de errores.

No ha sido necesario realizar ajustes por corrección de errores.

## 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio actual.



### NOTA 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Derechos de superficie	5	20,00%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluyó en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima generalmente en 5 años.

### **3.2 Inmovilizado Material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se producen hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25	4%
Instalaciones Técnicas	-	-
Maquinaria	8 - 10	10 - 12%
Utillaje	-	-
Otras Instalaciones	-	-
Mobiliario	-	-
Equipos Procesos de Información	4 - 6	17 -25%
Elementos de Transporte	5 - 8	12,5 - 20%
Otro Inmovilizado	-	-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio actual la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **3.3. Inversiones Inmobiliarias**

No existen inversiones inmobiliarias en la Sociedad.

### **3.4. Permutas**

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

– El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

– El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

### **3.5. Activos financieros y pasivos financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

#### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### **b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

### 3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

-Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

-Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

-Activos Financieros mantenidos para negociar. Se valoran por su valor razonable. Los cambios en dicho valor se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

-Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

### 3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### 3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la

estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### **3.6 Existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Las existencias en curso de cereal se valoran a coste de producción.

Las existencias de cereal de invierno (producto terminado) se valoran por una estimación del valor neto de realización por la inmediatez y seguridad de su venta.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.7 Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

### **3.8 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **3.9 Gastos e ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### **3.10. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

### **3.11. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### **3.12. Negocios conjuntos**

No existen.

### **3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª del PGC PYME.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente) entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las operaciones con los socios de la cooperativa se valoran al precio efectivamente satisfecho, de acuerdo, al sistema cooperativo.

### **3.14. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

No existen.

## NOTA 4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

### A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020/21</b>	14.359,67	1.860.628,14	0,00	1.874.987,81
(+) Entradas	1.500,00	107.740,15	0,00	109.240,15
(-) Salidas	0,00	-36.675,32	0,00	-36.675,32
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020/21</b>	15.859,67	1.931.692,97	0,00	1.947.552,64
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021/22</b>	15.859,67	1.931.692,97	0,00	1.947.552,64
(+) Entradas	4.338,74	79.631,27	0,00	83.970,01
(-) Salidas	0,00	-54.547,36	0,00	-54.547,36
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021/22</b>	20.198,41	1.956.776,88	0,00	1.976.975,29
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020/21</b>	-4.786,08	-839.149,09	0,00	-843.935,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020/21	-3.191,20	-159.023,83	0,00	-162.215,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	35.875,24	0,00	35.875,24
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020/21</b>	-7.977,28	-962.297,68	0,00	-970.274,96
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021/22</b>	-7.977,28	-962.297,68	0,00	-970.274,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021/22	-2.355,47	-143.308,33	0,00	-145.663,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	50.071,45	0,00	50.071,45
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021/22</b>	-10.332,75	-1.055.534,56	0,00	-1.065.867,31
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020/21</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020/21</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021/22</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021/22</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020/21</b>	7.882,39	969.395,29	0,00	977.277,68
<b>N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021/22</b>	9.865,66	901.242,32	0,00	911.107,98

Las variaciones en el ejercicio 21/22 corresponden con altas en terrenos de la cooperativa y en la adquisición y baja de elementos de transporte y maquinaria agrícola.

Las variaciones en el ejercicio 20/21 corresponden con altas en las construcciones de la cooperativa y en la adquisición y baja de elementos de transporte y maquinaria agrícola.

Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio ascienden a 0 euros.

No existen deterioros de elementos de inmovilizado.

## NOTA 5.-ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020/21	75.889,04	0,00	6.374,68	82.263,72
(+) Altas	18.281,60		0	18.281,60
(-) Salidas y reducciones	-10.222,22			-10.222,22
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00			0,00
Saldo final del ejercicio 2020/21	83.948,42	0,00	6.374,68	90.323,10
(+) Altas	22.435,17		0	22.435,17
(-) Salidas y reducciones	-9.396,67			-9.396,67
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00			0,00
Saldo final del ejercicio 2021/22	96.986,92	0,00	6.374,68	103.361,60

### b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido deterioros por riesgo de crédito de activos financieros no corrientes.

La variación del deterioro de activos financieros corrientes ha sido la siguiente:

	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Otros activos financieros corrientes	
	2021/22	2020/21	2021/22	2020/21
Saldo inicial del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión deterioro ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00

El deterioro de deudores comerciales se realiza en base a un análisis individualizado, teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos y la recuperabilidad de los mismos

### c) Activos financieros mantenidos para negociar.

No existen activos financieros valorados a valor razonable.

### d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo y/o Asociadas

## NOTA 6.-PASIVOS FINANCIEROS

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas a largo</b>	<b>28.046,12</b>	<b>3.354,62</b>	<b>3.673,91</b>	<b>4.019,45</b>	<b>4.397,48</b>	<b>1.555,94</b>	<b>45.047,52</b>
Deudas con entidades de crédito	3.069,66	3.354,62	3.673,91	4.019,45	4.397,48	1.555,94	20.071,06
Acreedores por arrendamiento financiero	24.976,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.976,46
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con socios, emp.grupo y asociadas a l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas con características especiales l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con socios, emp.grupo y asociadas a c/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>439.070,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>439.070,43</b>
Proveedores	439.070,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	439.070,43
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>467.116,55</b>	<b>3.354,62</b>	<b>3.673,91</b>	<b>4.019,45</b>	<b>4.397,48</b>	<b>1.555,94</b>	<b>484.117,95</b>

No se han producido impagos en los préstamos y deudas a L/P.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago.

Las deudas con garantía real son las siguientes:

	IMPORTE	GARANTÍA
Acreedores por arrendamiento financiero	24.976,46	Reserva de dominio bienes muebles

NOTA 7.-FONDOS PROPIOS

1.800.160,33

	<u>30/06/22</u>	<u>30/06/21</u>	<u>30/06/20</u>
Capital Cooperativo	414.000,00	414.000,00	414.000,00
Fondo Reserva Obligatoria	382.290,90	346.190,35	346.151,35
Fondo Reserva Voluntaria	688.079,62	682.703,34	732.703,35
Fondo Reserva por Subvenciones	64.943,24	58.685,81	58.576,58
Excedente del ejercicio	250.846,57	128.134,26	148,23
	<u>1.800.160,33</u>	<u>1.629.713,76</u>	<u>1.551.579,51</u>

CAPITAL COOPERATIVO

414.000,00

El capital cooperativo recoge las aportaciones individuales de los socios a fecha de cierre.

El número de socios de la Cooperativa es:

Nº Socios	6
Capital mínimo socio	60,00
Capital mínimo cooperativa	1.500,00

RESERVAS

La Reserva Obligatoria y por Subvenciones está sujeta a la normativa cooperativa aplicable.

Los retornos pagados a los socios en los últimos cinco ejercicios han sido los siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>
2016/17	0,00
2017/18	0,00
2018/19	0,00
2019/20	50.000,00
2020/21	80.400,00

## NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL

### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021/22

	30/06/2022	30/06/2021
	Corriente	Corriente
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	250.846,57	128.134,26
AUMENTOS DE BASE IMPONIBLE	11.271,10	10.700,71
DISMINUCIÓN BASE IMPONIBLE	-1.859,51	-5.000,00
DISMINUCIÓN BASE I .INDIRECT (RVA)	-33.289,12	-18.050,27
<b>BASE IMPONIBLE DEFINITIVA</b>	<b>226.969,04</b>	<b>115.784,70</b>
<b>TIPO IMPOSITIVO (17% - 19%)</b>		
CUOTA INTEGRAL	38.583,35	19.737,14
COMPENS CUOTAS NEGATIVAS EJ. ANT.	0,00	0,00
BONIFICACIÓN ESPECIALMENTE PROT.	-19.291,67	-9.868,57
BONIFICACIÓN COMPLEM. EXPL.PRIORIT	-11.575,01	0,00
DEDUCCIONES APLICADAS	-1.929,17	-4.193,13
<b>GASTO CORRIENTE I.S.</b>	<b>5.787,50</b>	<b>5.675,44</b>

- No existe activo por impuesto diferido contabilizado por cuotas imponibles negativas, ni otros beneficios fiscales.
- No existen contabilizadas provisiones por contingencias de carácter fiscal, al no considerar los Administradores que existen pasivos fiscales por los ejercicios sujetos a comprobación.

La Cooperativa no presenta cuotas negativas pendientes de compensar.

- La Cooperativa presenta las siguientes deducciones en cuota pendientes de aplicar en el impuesto de sociedades. No existe crédito fiscal contabilizado por este concepto:

Ejercicio	Ded. Inversiones	Ded. Creación	Años Límite
	(límite 25%) cuota	Empleo	
2016/17	4.084,13	0,00	2031/32
2017/18	43.221,95	0,00	2032/33
2018/19	28.399,00	0,00	2033/34
2020/21	9.337,12	0,00	2035/36
2021/22	0,00	0,00	2036/37
	<u>85.042,20</u>	<u>0,00</u>	

- La Cooperativa en el ejercicio 2014 se acogió a la exención por reinversión para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Cooperativa obtuvo en ese ejercicio unas plusvalías de 50.969,78 euros por la venta de activos afectos a la actividad. Se procedió a aplicar una exención por reinversión parcial de 50.000,00 euros en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por lo que tuvo que realizar una reinversión por importe de 50.000,00 euros habiendo materializado la totalidad en dicho ejercicio 2014.

- La Cooperativa en el ejercicio 2017/18 se acogió a la exención por reinversión parcial para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Cooperativa obtuvo en este ejercicio unas plusvalías de 49.396,54 euros por la venta de activos afectos a la actividad. Se procedió a aplicar una exención por reinversión parcial de 47.703,44 euros en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por lo que se comprometió a realizar una reinversión por importe de 52.000,00 euros habiendo materializado la totalidad en el ejercicio 2018/19.

- La Cooperativa en el ejercicio 2018/19 se acogió a la exención por reinversión para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Cooperativa obtuvo en este ejercicio unas plusvalías de 40.000,00 euros por la venta de activos afectos a la actividad. Se procedió a aplicar una exención por reinversión de 20.000,00 euros (50%) en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por lo que tuvo que realizar una reinversión por importe de 40.000,00 euros habiendo materializado la totalidad en dicho ejercicio 2018/19.

- La Cooperativa en el ejercicio 2020/21 se ha acogido a la exención por reinversión para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Cooperativa obtuvo una plusvalía de 10.000,00 euros por la venta de activos afectos a la actividad. Se procedió a aplicar una exención por reinversión de 5.000,00 euros (50%) en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por lo que tuvo que realizar una reinversión por importe de 10.000,00 euros habiendo materializado la totalidad en dicho ejercicio 2020/21.

- La Cooperativa en el ejercicio 2021/22 se ha acogido a la exención por reinversión para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Cooperativa ha obtenido plusvalía de 3.719,01 euros por la venta de activos afectos a la actividad. Se ha procedido a aplicar una exención por reinversión de 1.859,51 euros (50%) en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por lo que ha tenido que realizar una reinversión por importe de 3.719,01 euros habiendo materializado la totalidad en dicho ejercicio 2021/22.



**NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS Y SOCIOS DE LA COOPERATIVA**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

No se ha concedido en el ejercicio ningún anticipo ni crédito a los miembros del Consejo Rector ni al personal de alta dirección.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad y con sus socios de la Cooperativa se recoge en los siguientes cuadros:

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Socios de la Cooperativa
<b>Ejercicio 2021/22</b>					
Ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retornos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	80.400,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones e indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	234.294,56
<b>Ejercicio 2020/21</b>					
Ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por intereses cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retornos y otros beneficios distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones e indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	227.640,15

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Socios de la Cooperativa
<b>Saldos pendientes ejercicio 2021/22</b>					
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Instrumentos de patrimonio.				0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.300,00</b>
1. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.300,00
b. Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.300,00

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Socios de la Cooperativa
<b>Saldos pendientes ejercicio 2020/21</b>					
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Instrumentos de patrimonio.				0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-7.900,00</b>
1. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.900,00
b. Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.900,00

## NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2021/22	Ejerc. 2020/21
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	6	6

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

-Gastos/Ingresos excepcionales

En el ejercicio 2021/22 no se han producido ingresos excepcionales.

Los ingresos excepcionales del ejercicio 2020/21 correspondían fundamentalmente a indemnizaciones de entidades aseguradoras (24.999,72 €).

- Subvenciones recibidas

Las subvenciones a la explotación corresponden a los derechos PAC abonados por el Gobierno de Navarra (134.056,67 €) y 4.510,16 € por bonificación del combustible.

-Resultados Enajenación Inmovilizado

Los beneficios procedentes de inmovilizado se han producido por la venta de maquinaria agrícola por un importe superior a su valor neto contable (4.219,01 €).

Las pérdidas procedentes de inmovilizado se han producido por la venta de elementos de transporte por un importe inferior a su valor neto contable (-1.831,28 €).

### **SITUACIÓN DE LA ENTIDAD ANTE EL COVID**

Esta pandemia no ha afectado de forma sustancial a las cuentas del ejercicio actual y la Sociedad entiende que no va a tener efectos significativos sobre la cuenta de resultados del próximo ejercicio de manera importante ni sobre los saldos de clientes y activos financieros en general.

## NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Cooperativa no es titular de dichos derechos.

NOTA 12.- CÁLCULO RESULTADO COOPERATIVO-EXTRACOOPERATIVO

AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE

	TOTAL	COOPERAT	EXTRACOOP
Vtas,Ing.Imp	1.295.153,30	1.295.153,30	0,00
<u>Ing. Estructura</u>	<u>295.808,88</u>	<u>291.589,87</u>	<u>4.219,01</u>
<b>ING.COMPUTAB.</b>	<b>1.590.962,18</b>	<b>1.586.743,17</b>	<b>4.219,01</b>
<b>GTOS.ESPECIF.</b>	<b>404.049,70</b>	<b>404.049,70</b>	<b>0,00</b>
<b>GTOS GNALES</b>	<b>-936.065,91</b>	<b>-934.236,60</b>	<b>-1.829,31</b>
<b>EXCEDENTE EJERC</b>	<b>250.846,57</b>	<b>248.456,87</b>	<b>2.389,70</b>
<b>AUMENTOS B.I.</b>	<b>11.271,10</b>	<b>11.273,07</b>	<b>-1,97</b>
<b>DISMINUC. B.I.</b>	<b>1.859,51</b>	<b>0,00</b>	<b>1.859,51</b>
<b>B.I. PREVIA</b>	<b>260.258,16</b>	<b>259.729,94</b>	<b>528,22</b>
<b>50% DOT. F.R.O.</b>	<b>33.289,12</b>	<b>32.691,69</b>	<b>597,43</b>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>226.969,04</b>	<b>227.038,25</b>	<b>-69,21</b>

NOTA 13.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

	2021/22	2020/21
<b>Excedente Ejercicio</b>	<b>250.846,57</b>	<b>128.134,26</b>
<u>Excedente Cooperativo</u>	<u>248.456,87</u>	<u>118.081,12</u>
A Reserva Obligatoria	65.383,39	31.073,98
A Reserva Voluntaria	2.816,05	349,71
A Reserva por Subvenciones	6.257,43	6.257,43
A Retorno Cooperativo	174.000,00	80.400,00
<u>Excedente Extracooperativo</u>	<u>2.389,70</u>	<u>10.053,14</u>
A Reserva Obligatoria (50%)	1.194,85	5.026,57
A Reserva Voluntaria (50%)	1.194,85	5.026,57
<b>TOTAL</b>	<b>250.846,57</b>	<b>128.134,26</b>
Reserva Obligatoria	66.578,24	36.100,55
Reserva Voluntaria	4.010,90	5.376,28
Reserva por Subvenciones	6.257,43	6.257,43
A Retorno Cooperativo	174.000,00	80.400,00

NOTA 14.- FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

25.262,50

Por adecuación a las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas, se presenta este fondo en una partida contable independiente.

Asimismo, la dotación correspondiente al ejercicio 2021/22 se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio ha variado en 11.991,68 € por los siguientes conceptos.

Aplicación FEP cuotas UCAN	-1.085,00
Aplicación FEP cursos formación	0,00
Dotación F.E.P. 2021/22	<u>13.076,68</u>
	11.991,68

La Cooperativa tiene materializado el Fondo de Educación y Promoción transitoriamente en una cuenta corriente contra la que realiza los pagos de las aplicaciones al Fondo.

El importe dotado al F.E.P. por el resultado del ejercicio 2021/22 se ha realizado de la siguiente forma.

	Cooperativo	Extra coop.	Total
Beneficio antes impuestos	267.323,02	2.387,73	269.710,75
Impuesto sobre beneficios	5.789,47	-1,97	5.787,50
Resultado ejercicio	261.533,55	2.389,70	263.923,25
Dotación F.E.P.	13.076,68	0,00	13.076,68
Excedente ejercicio	248.456,87	2.389,70	250.846,57

NOTA15.- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

- Periodo medio de pago a proveedores. Se calcula un periodo medio de pago para ajustar en lo posible la estacionalidad de las compras. No se tiene en cuenta las partidas de cánones y tasas al Ayuntamiento.

	2021/22	2020/21
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedor	33,74	30,96

NOTA16.- INFORMACION SEPARADA POR SECCIONES

No existen secciones independientes creadas estatutariamente.

